

Nota de prensa

31 de octubre de 2022

Resultados de la encuesta de septiembre de 2022 sobre las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC denominados en euros (SESFOD)

- Endurecimiento de las condiciones de crédito ofertadas por los bancos a sus contrapartidas, atribuido fundamentalmente a un deterioro general de la liquidez y del funcionamiento de los mercados.
- Aumento del importe máximo de la financiación, pero reducción del plazo de vencimiento máximo en operaciones garantizadas mediante deuda soberana nacional.
- El deterioro de las condiciones de liquidez continuó para la mayoría de las categorías de activos de garantía.
- Aumento de los requisitos de márgenes iniciales para la mayoría de los tipos de derivados OTC, en particular los derivados sobre materias primas.

En general, las condiciones de crédito se endurecieron para todos los tipos de contrapartidas durante el período de referencia comprendido entre junio y agosto de 2022. Las condiciones relacionadas con el precio se endurecieron para todos los tipos de contrapartidas, pero en particular para las entidades de crédito y los intermediarios (*dealers*), los fondos de inversión y los fondos de inversión libre (*hedge funds*). Las condiciones no relacionadas con el precio se endurecieron para los fondos de inversión libre y para las entidades de crédito y los intermediarios. El endurecimiento general de las condiciones de crédito —atribuido fundamentalmente a un deterioro general de la liquidez y el funcionamiento de los mercados— continuó la tendencia comunicada en los cinco trimestres

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.

anteriores y fue acorde con las expectativas expresadas en la encuesta de junio de 2022. En conjunto, se espera que las condiciones de crédito sigan endureciéndose en el período de referencia comprendido entre septiembre y noviembre de 2022. La cantidad de recursos dedicados a gestionar las concentraciones de exposiciones crediticias se incrementó en el período de referencia de junio a agosto de 2022, mientras que el recurso al apalancamiento financiero y la disponibilidad de apalancamiento no utilizado se redujeron.

En el caso de las operaciones de financiación de valores, se elevó el importe máximo de financiación ofrecido con la garantía de deuda pública nacional denominada en euros, mientras que el plazo máximo ofrecido disminuyó. Para otros tipos de activos de garantía, las respuestas mostraron un panorama heterogéneo. Los recortes de valoración aplicados a los activos de garantía denominados en euros aumentaron o permanecieron invariados, mientras que se registró un incremento de los tipos de interés y los diferenciales de la financiación garantizada con todos los tipos de activos de garantía. La liquidez continuó deteriorándose para la mayoría de los activos de garantía, y el mayor porcentaje de los encuestados indicaron un descenso de la liquidez de los valores de renta fija privada de alta rentabilidad.

Por lo que se refiere a los derivados OTC que no se compensan de forma centralizada, los requisitos de márgenes iniciales de la mayoría de los derivados OTC, y en particular de los derivados sobre materias primas, aumentaron durante el período de referencia comprendido entre junio y agosto de 2022. Mientras que la liquidez y la negociación empeoraron en cierta medida para los derivados de crédito referenciados a empresas y a productos de crédito estructurados, así como para los derivados sobre materias primas y los *total return swaps*, permanecieron sin cambios para el resto de categorías de derivados OTC. Los encuestados también comunicaron un incremento del volumen, la duración y la persistencia de las disputas en torno a la valoración de los contratos de derivados OTC sobre materias primas.

La encuesta SESFOD de septiembre de 2022, las series de datos detallados subyacentes y las [orientaciones sobre la encuesta SESFOD](#) pueden consultarse en el sitio web del Banco Central Europeo, junto con las demás [publicaciones sobre la encuesta SESFOD](#).

La encuesta SESFOD se realiza cuatro veces al año e incluye los cambios en las condiciones de crédito durante los períodos de referencia de tres meses que finalizan en febrero, mayo, agosto y noviembre. En la encuesta de septiembre de 2022 se recopiló información cualitativa sobre los cambios registrados entre junio y agosto de 2022. Los resultados se basan en las respuestas

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales
Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania
Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.
Traducción al español: Banco de España.

Nota de prensa / 31 de octubre de 2022

Resultados de la encuesta de septiembre de 2022 sobre las condiciones de crédito en los mercados de financiación de valores y de derivados OTC denominados en euros (SESFOD)

recibidas de un panel de 27 grandes bancos, integrado por 14 entidades de crédito de la zona del euro y 13 con sede fuera de la zona del euro.

Persona de contacto para consultas de los medios de comunicación: [William Lelieveldt](#),
tel.: +49 69 1344 7316.

Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación, División de Relaciones con los Medios de Comunicación Globales

Sonnemannstrasse 20, 60314 Frankfurt am Main, Alemania

Tel.: +49 69 1344 7455, correo electrónico: media@ecb.europa.eu, sitio web: www.ecb.europa.eu

Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.

Traducción al español: Banco de España.